



CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA PREMIACIÓN DE INICIATIVAS CLÚSTER - VERSIÓN 2023

Justificación

Actualmente la Red Clúster Colombia cuenta con 155 iniciativas clúster registradas, ubicadas en 26 departamentos del país y que representan a los tres macrosectores que dinamizan la economía del país. Estas iniciativas año a año implementan diversos proyectos que no sólo buscan la mejora de la competitividad de las empresas vinculadas, sino que impactan de manera positiva en los territorios en los que se concentran, de tal manera que cumplen su propósito de ser mecanismos efectivos para la implementación de políticas de desarrollo productivo.

Considerando lo anterior, en el marco del 8vo Congreso Nacional de Iniciativas Clúster a realizarse los días 16 y 17 de noviembre en Cartagena de Indias, se reconocerá el esfuerzo realizado por las iniciativas clúster que han estado activas durante el 2023 en la implementación de sus hojas de ruta y por ende en la consecución de mejoras en innovación, productividad, acceso a mercados, entre otros, y adicionalmente que han permeado dichas mejoras en el bienestar del territorio en el que se desarrollan.

Objetivo de la premiación

Reconocer a tres iniciativas clúster cuya implementación de su hoja de ruta evidencie un impacto significativo en el territorio de concentración en temas asociados con el desarrollo de capacidades productivas, encadenamientos y sofisticación; inclusión de comunidades y equidad de género; y transición energética, crecimiento verde y sostenibilidad ambiental.

Elegibilidad de los participantes

Pueden participar iniciativas clúster que se encuentren registradas en la Red Clúster Colombia a la fecha de apertura de la presente convocatoria y que hayan desarrollado proyectos o acciones de impacto tanto en el tejido empresarial vinculado al clúster, como en el territorio de concentración, con resultados en alguna de las tres categorías de la convocatoria.

Categorías de premiación

Las iniciativas clúster podrán postularse a alguna de las siguientes categorías relacionadas con aspectos económicos, sociales y ambientales, en línea con los objetivos y enfoques de la Política Nacional de Reindustrialización:

Organizan:



1. Desarrollo de capacidades productivas, encadenamientos y sofisticación: esta categoría se asocia con el fortalecimiento de la capacidad de producción de las empresas vinculadas a los clústeres, la promoción de la colaboración y la integración en las cadenas de valor, y los niveles de conocimiento y tecnologías aplicadas en los productos y servicios del clúster.
2. Inclusión de comunidades y equidad de género: esta categoría se asocia con el fortalecimiento de la cohesión social en la región donde opera el clúster y la creación de un entorno empresarial más equitativo, a partir de la participación de todas las partes interesadas, incluyendo a comunidades locales y a hombres y mujeres por igual en el desarrollo y beneficios derivados de las actividades del clúster, tales como la creación de empleo en la comunidad, la inversión en infraestructura local, la participación en programas de capacitación y la promoción de prácticas comerciales sostenibles y socialmente responsables, entre otros.
3. Transición energética, crecimiento verde y sostenibilidad ambiental: esta categoría se asocia con la gestión responsable de los residuos y la adopción de prácticas y tecnologías más limpias y eficientes en todas las etapas de producción, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución de productos.

Procedimiento de postulación y selección de iniciativas clúster a reconocer

1. Diligenciar el siguiente formulario que busca definir la categoría a la que se postula la iniciativa clúster y recolectar información y soportes en relación sus proyectos y el impacto generado en los territorios: <https://forms.gle/iXMhmvFTb1aLpb9s8>

NOTA: Cada iniciativa clúster podrá seleccionar sólo una línea de postulación.

2. Un comité técnico conformado por un miembro de cada una de las siguientes entidades: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colombia Productiva y la Red Clúster Colombia de Confecámaras, revisará y evaluará las postulaciones de acuerdo con criterios definidos para cada categoría. Cada postulación podrá tener un puntaje máximo de 100 puntos distribuidos de la siguiente manera:
 - o 30 puntos cuando la iniciativa clúster evidencie la aplicación de un modelo de gobernanza y una estrategia y plan de trabajo definido en conjunto con los actores de la cadena, así como la implementación de más de 2 proyectos entre 2022 y 2023.
 - o 50 puntos cuando la iniciativa clúster evidencie de manera cualitativa proyectos o acciones que hayan impactado de manera positiva en:

- El desarrollo de capacidades productivas, la generación de encadenamientos productivos y/o la mejora en la sofisticación de los productos o servicios, para el caso de la categoría 1.
 - La inclusión de comunidades y equidad de género, para el caso de la categoría 2.
 - La transición energética, crecimiento verde y sostenibilidad ambiental, para el caso de la categoría 3.
- 20 puntos cuando la iniciativa clúster evidencie de manera cuantitativa mediciones de resultado o de impacto sobre el desarrollo de los proyectos o acciones para la categoría a la que se postula.
3. Como resultado de la evaluación del comité técnico se preseleccionarán las 2 mejores postulaciones por cada categoría de acuerdo con los puntajes más altos obtenidos. En caso de empate en alguna categoría, se realizará la selección por orden de presentación de las propuestas, esto es, de acuerdo con la hora y fecha de radicación del formulario respectivo.
4. Las 6 iniciativas clúster seleccionadas (2 por categoría) deberán grabar un video de 1 minuto en donde presenten la iniciativa y el impacto en el territorio. Estos videos serán compartidos en la página web del congreso clúster (www.congresocluster.com) y en las redes sociales de las entidades organizadoras para que la comunidad clúster y la población interesada realice la votación que permita la selección de una iniciativa clúster por categoría.
5. En el espacio definido en el 8° Congreso Nacional de Iniciativas Clúster, se presentarán los resultados de las votaciones, que definirán las tres mejores postulaciones que serán premiadas, una por cada categoría.

Cronograma

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	Jueves 12 de octubre de 2023
Cierre de la convocatoria	Jueves 26 de octubre de 2023
Evaluación de las postulaciones	27 a 31 de octubre de 2023
Comunicación de las 6 iniciativas clúster preseleccionadas	Miércoles 1 de noviembre de 2023
Elaboración de video de las 6 iniciativas clúster preseleccionadas	1 a 3 de noviembre de 2023
Votación	6 a 10 de noviembre de 2023
Premiación	16 de noviembre de 2023 (en el 8° Congreso Nacional de Iniciativas Clúster)